



Asunto: Importación de PRIMPERAN solución

Referencia: SOFM/BBG/ss/O19

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro del medicamento **PRIMPERAN 1mg /ml SOLUCIÓN ORAL, 1 frasco de 200 ml (C.N. 704398)**, que contiene como principio activo METOCLOPRAMIDA HIDROCLORURO.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Para su dispensación en el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, será necesario que el paciente presente la receta médica correspondiente, bien en papel o de forma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2023/013020	Informe	Solicitudes y remisiones generales		2023/0080360
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio Garcia		27/01/2023 13:36:53
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 7X70N9LZ59SV1ZE		Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		27/01/2023 13:37:15